

ECO DE ALICANTE

PERIÓDICO LIBERAL.

NÚM. 511.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20. Fuera de la capital 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs. un trimestre 40.—Números sueltos 4 céntimos.
Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza del Progreso, 8, y en la redaccion Victoria 2. En París C. A. Saavedra, rue de

Domingo 5 Diciembre 1869.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—A los suscritores se señala una rebaja de 30 por 100.—Pago anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales.
Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO IV.

TERTULIA

DEL PROGRESO-DEMOCRÁTICO DE ALICANTE.

Se convoca á los socios de la misma para el domingo 5 del corriente á las 3 de su tarde, con objeto de elegir la mitad de la junta directiva que con arreglo á los arts. 10, 11 y 12 del reglamento, debe cesar en 31 del mismo. Alicante 2 de diciembre de 1869. —El secretario, J. Alemañ.

CORTES CONSTITUYENTES.

Resion del dia 3 de diciembre de 1869.

Abierta la sesion á las dos y cuarto bajo la presidencia de Sr. Rivero, se lee el acta de la anterior.

El señor marqués de Figuerola pidió á la mesa que se hiciera contra su voto entre los que votaron en contra de que la proposicion del señor Ochoa pasara á las secciones, y que constara tambien que protestaba contra las palabras del Sr. Figuerola.

El Sr. Presidente llama energicamente al orden á este diputado, haciéndole ver que su voto constaba en el acta y que nada mas podia hablarse de este asunto.

El Sr. Calderon (D. Pedro) pide que se cuente el número de diputados presentes, y así acordado, resultó ser el de 74 que fué el mismo por el que se aprobó el acta.

El Sr. Oria á quien se le atribuyó en la sesion ser uno de los firmantes de la proposicion Balaguera, expone que no tuvo esa honra, y así se hace constar.

Se lee por el secretario de la respectiva comision el dictamen concediendo una pension á la viuda del señor Reyes, secretario que fué del gobierno de Tarragona.

Se dió cuenta tambien de una proposicion de ley del Sr. Rodríguez Pinilla, autorizando al Gobierno para introducir ciertas reformas en la ley de procedimientos y organizacion judicial.

El Sr. Pinilla, como autor de la proposicion, desea un debate amplio, y por lo tanto, que se aplase este hasta que esté en su sitio el señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Rojo Arias se queja de que el expediente sobre ensanche de la villa de Bilbao, que estaba sobre la mesa de las Cortes, haya sido devuelto al ministerio sin que pudiera haberlo examinado por completo.

El Sr. Presidente dijo que la mesa lo habia devuelto, porque ningun señor diputado habia pedido el expediente para examinarlo.

ALICANTE 5 DICIEMBRE 1869.

VERDADES.

—Aquí en España hay muchos pobres que lo son porque no quieren trabajar, y si la revolucion ha de hacerse en favor de una sola clase y en contra de las demás, desde ahora maldigo la revolucion.

Estas notables palabras que debieran esculpirse en bronce para estudio y meditacion de muchos, fueron pronunciadas por el diputado republicano Sr. Sanchez Ruano en la sesion de las Cortes del martes, durante la discusion del proyecto de ley de enagenacion de los bienes del patrimonio que fué de la corona.

Interesante por demás y digno de llamar la atencion pública fué el incidente que se promovió en esa discusion, á consecuencia de un debate sostenido por aquel diputado y el de su misma comunión política Sr. Figueras, que de una manera poco feliz por cierto, se propuso apoyar las teorías socialistas, apareciendo tan en completa discordancia ambos diputados republicanos, cuanto puede inferirse de las notables palabras con que principiámos este artículo, pronunciadas por el señor Sanchez Ruano.

No hay para qué decir que la actitud tan digna en que se colocó este diputado, y la independencia y decision con que pagó un tributo á la verdad y á la justicia,

le hacen acreedor al aplauso y simpatías de todos los hombres para quienes la razon está por encima de todas las acomodaticias tácticas de partido y que no hacen traicion jamás á las inspiraciones de su conciencia por sostener una vana popularidad, tan inútil como peligrosa para los mismos que la alcanzan.

El Sr. Sanchez Ruano defendiendo la verdad con la ruda franqueza que lo ha hecho, ha dado un noble ejemplo que debiera mantenerse por todos. Si, ya es tiempo de que se diga á las masas la verdad y que al hablarlas de sus derechos, se les haga comprender que no pueden existir estos sin deberes reciprocos, y que al pedir los unos, es necesario empezar por el exacto cumplimiento de los otros; cumplimiento que estriba en la obediencia respetuosa y estricta á las leyes que se ha dado el país.

Aquí hace tiempo que venimos convirtiendo las teorías políticas y sociales en verdaderos idilios, en que poetizando el modesto taller del artesano y la humilde choza del jornalero, como dicen con frases de relumbrón muchos periódicos y muchos oradores de pacotilla, se hace concebir á las gentes sencillas una idea completamente equivocada de todas las cosas, y se inculca en ellas el error de que, como ha dicho el Sr. Sanchez Ruano, la revolucion se ha hecho en privilegio de una clase y en contra de las demás.

Y si esto fuera así, que no es ni puede ser, bien podíamos decir todos con el digno diputado republicano que maldecimos desde ahora la revolucion.

No, la revolucion como todas las revoluciones que no sean turbulencias inspiradas por pasiones bastardas, tiene por objeto mejorar la condicion social del pueblo; pero pueblo no quiere decir exclusivamente cavadores, sino que significa el conjunto de todas las clases, cuya existencia debe ser armónica, sin lo cual no hay existencia social posible.

La revolucion no consiste en declarar guerra á muerte á todo el que lleve levita, levita que en muchos casos no es signo de riqueza sino de educacion, pues hay chaquetas muy ricas, y levitas muy pobres, y que sin embargo están execradas por el solo hecho de representar una cultura que se aborrece y que no obstante es la primera base del progreso.

La revolucion en fin, no puede ser la preponderancia de una clase sobre las demás, sino el respeto mútuo de todas ellas.

Ni puede ser tampoco la realizacion de esa ilusion de vivir bien sin trabajar, por que sin trabajo no hay conquista humana posible y la libertad tan adelantada y de que se hace concebir tan equivocada idea no es otra cosa que la facultad que debe tener el hombre de ejercer su actividad para regenerarse por el trabajo.

Pero por desgracia aquí donde comodece el Sr. Ruano hay muchos pobres que lo son porque no quieren trabajar, se empeñan muchos en halagar esa propension, haciendo concebir al pueblo absurdos que se suponen realizables por la revolucion, escitando así odios y antagonismos de clase, que no puede dar otro resultado que hacer repetir á muchos la exclamacion del diputado republicano: si la revolucion se ha hecho en beneficio de una clase y en contra de las demás, maldecimos de la revolucion.

Y el dia en que esta maldicion se hiciera general entre todas esas clases á las que se pretende combatir, adios revolucion y sus conquistas.

La sesion que celebraron las Cortes el viernes, merece llamar la atencion del público por los notables incidentes que en ella ocurrieron.

Una proposicion incidental presentada el dia anterior por el Sr. D. Cruz Ochoa, para que se abriera una informacion parlamentaria y se exigiera la responsabilidad á quien correspondiera con motivo de las palabras pronunciadas por el Sr. Figuerola sobre la extraccion de las alhajas de la corona, dió motivo para que al ponerse á discusion, se empeñara un debate vivísimo y se hiciera patente la situacion en que se hallan colocadas las diversas fracciones de la Cámara.

Apoyada la proposicion por el Sr. Ochoa en un discurso levantado, por la voz fuerte del orador, pero no por sus formas elegantes ni correctas, y defendida en él la persona de doña Isabel de Borbón, como representante del principio de autoridad que tanto invocan y acatan los reaccionarios cuando les conviene, parecia que seria tomada en consideracion, sin que ocurriera nada de particular; pero el gobierno ni la mayoría se habia mostrado hostil á ella, como se vió despues por el resultado, porque fué aceptada por unanimidad.

Pero las palabras del señor Figuerola, que se levantó á contestar al señor Ochoa y á decir que el gobierno no tenia inconveniente en que se tomara en consideracion, añadiendo que lo que habia dicho y denunciado el dia anterior era una centésima parte de lo que podia decir y denunciar, y que la culpa no era de los que lo decian, sino de los que lo habian hecho, dió margen á que los señores Cánovas y Euduyan pidieran la palabra y pretendieran que se discutiera la proposicion sin pasar á las secciones, lo cual era apoyado por la union liberal, los carlistas y los republicanos que veian la mayoría vacilante.

La voz del presidente de la Cámara, explicando los artículos del reglamento que marcan los trámites que deben seguir las proposiciones, dió tiempo suficiente para que el presidente del Consejo de ministros, conociendo la duda y situacion estraña en que se encontraba la mayoría, se levantara é hiciera ver que el debate de una proposicion tan importante debía ser tranquilo y razonado, y no bajo la impresion de los ánimos exaltados y excitacion del momento; por lo cual suplicaba á la Cámara que aprobara que pasase á las secciones, para que la comision que se nombrara emitiera un dictamen justo y bien pensado.

Las oportunas palabras del general Prim hicieron á la mayoría volver en sí, y que se apercebiera del peligro en que se habia colocado.

Pedida la votacion nominal, y viendo los unionistas aunque votaran en contra del gobierno serian derrotados, y que ya no podían sacar partido de la division que trataban de introducir en la mayoría, comenzaron á dejar los escaños del Congreso, capitaneados por Rios Rosas, Vega de Armijo y otros hombres importantes, quedando, sin embargo, en el salon los señores Cánovas y Posada Herrera con sus diminutas fracciones, que votaron en contra y que demostraron de una manera bien clara sus tendencias alfonsistas.

Algunos diputados de la minoría republicana se marcharon tambien sin votar, comprendiendo que al hacerlo así evitaban encontrarse en el falso terreno en que se habian colocado, apoyando los intentos de las fracciones reaccionarias.

No alcanzamos cómo los hombres importantes de la minoría republicana, no vieron el mal camino en que se colocaron dando su apoyo á los deseos reaccionarios; pero el afán de las oposiciones de hacer siempre la guerra al gobierno, les hace á veces incurrir en errores que mas tarde tienen que lamentar.

La Cámara aprobó por 118 votos contra 49 que pasara la proposicion á las secciones.

Por interesar á España, tomamos del Diario de Barcelona, llegado hoy, los si-

guientes trozos de una correspondencia de Marsella:

—Nuestra marina de vela, ya poco próspera antes de la asimilacion de banderas, está hoy en una situacion deplorable. Tambien pide reformas urgentes, y ante todo la simplificacion de las formalidades administrativas, que ponen trabas á todos sus movimientos y la sobrecargan de gastos. Un círculo de capitanes mercantes establecido en Marsella se ocupa activamente de esas reclamaciones. Este mismo círculo ha discutido anteayer las condiciones de navegacion del mar Negro y se encargó á una comision que preparase un dictamen. Además, se ha decidido que se ruegue al ministro de Marina que envíe al mar Rojo uno ó varios buques del Estado para comprobar los mapas hidrográficos.

Los ingleses se han puesto en disposicion de explotar el mar Rojo, por medio de buques mixtos, que marchan alternativamente con vapor y á la vela, según el tiempo.

La principal dificultad del mar Rojo consiste en las diferencias de los vientos; hay tres zonas completamente distintas: la del Norte, la del Centro y la del Sur, donde reinan vientos muchas veces opuestos. En ciertas épocas el buque de vela no podria recorrer en toda su estension el trayecto de ese mar, y se veria obligado á ser puesto á perderse, si fuese arrojado contra los arrecifes de coral. Pero el vapor empleado, como dan el ejemplo los ingleses, resuelve el problema permite vencer los obstáculos de los vientos, y emplear luego la vela como medio mas economico. Un oficial de marina procedente de Suez me dice que los ingleses van á tener diez y ocho buques mixtos, destinados á hacer esta navegacion.

Dice *La Correspondencia* que las Cortes Constituyentes se cree que durarán hasta que venga el rey, y que la idea de convertirlas en ordinarias no ha tenido gran fundamento.

Al reseñar *El Pueblo* los incidentes á que el miércoles dió lugar en las Cortes la cuestion de las alhajas de la corona, dice lo que sigue:

—Topete quiso hablar para decir que *de las reinas indignas se las destrona, pero que á las mujeres no se les infama*. La presidencia no pudo acceder á los deseos del ex-ministro de Marina, cuya frase, (de ser la que supone) hubiera producido un horrible conflicto en la Asamblea.

El presidente del Consejo de ministros ha leído el proyecto de ley levantando la suspension de garantías.

El gobernador de Cádiz, en despacho telegráfico dirigido ayer al ministerio de Ultramar, anuncia que á las tres y media de la tarde de ayer fondeó en dicho puerto, procedente de la Habana, el vapor-correo español *Puerto-Rico*, con la correspondencia pública y de oficio y 89 pasajeros.

Dice en su ultima hora el *Puente de Alcolea*:

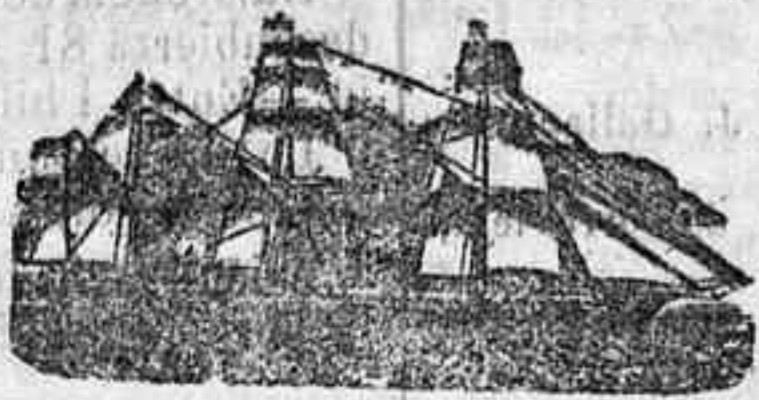
—Segun noticias que creemos verídicas, recibidas de las Provincias Vascongadas, por un lado, y por otro de París, las huestes carlistas se aprestan para entrar en campaña.

De Francia dicen, que se ha llevado á término la fusion entre todos los emigrados españoles.

Cumplimos con un alto deber de patriotismo llamando la atencion del Gobierno de S. A. sobre estos hechos, para que no sea en ningun caso sorprendido, como pudiera suceder.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y CA



LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto Rico y Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferrocarriles del mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 5 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia sino se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz, los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Valle y compañía.

PILULES DE HOGG

1.° PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gastralgias dispepticas etc., y para todas las ocasiones en que la digestión sea difícil ó imposible.
2.° PILDORAS DE PEPSINA UNIDO AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores pálidos, menstruación difícil) y tambien para fortalecer los temperamentos debilitados.
3.° PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfáticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantía del sello y de la firma de Th. Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglione, 2 à Paris, y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.

El precio en Paris, está indicado sobre cada frasco.

Depositarlos: En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, Calle del Sordos; por menor, Borrrell hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Moreno Miquel.

En provincia los depositarios de la Agencia franco-española.

Depositos en Alicante Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

AÑO XXVIII.

La Moda Elegante Ilustrada,

PERIODICO EXCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las oías mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2000 à 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

REGALO.

Las señoras que se abonen à la edición de lujo reciben gratis el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en cuarto mayor de 200 páginas.

Para mas detalles, se da el prospecto gratis en su administración, de Madrid, calle de Bailen núm. 4 y Librería de Bailly Baillière, plaza de Topetes núm. 8.

Tambien se remite à provincias à quien lo solicite.

En Alicante, librería de Basilio Planelles.

CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y CA FARMACEUTICOS EN PARIS

Estas capsulas con cubierta de gluten contienen el bálsamo de copaiba asociado con las capsulas Matico, y constituyen un remedio infalible contra la gonorrea. Obran sin cansar el estómago y no provocan nunca los eructos y las náuseas que ocasionan las capsulas ordinarias.

Las personas que prefieren emplear remedios eternos para el tratamiento de esta enfermedad hallarán en la inyección de Matico Grimault y compañía un líquido que contiene toda mente los principios activos de esta planta, y cuya eficacia es superior à los medicamentos mas recomendados contra la gonorrea. Cada frasco lleva la firma Grimault y compañía. Precio 22 rs.

Depositos: en Alicante: Sres. Lorenzo Rodriguez Hernandez y J. C. Bellido.

COMPANIA CATALANA GENERAL

DE

SEGUROS.

RIESGOS MARÍTIMOS.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente favorables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, los Sres. Valle y compañía.

ACEITE DE HIGADO FRESCO DE HOGG

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica reumatismo, enfamecimiento de los niños, empines, debilidad general, etc.
Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones.—Exigir la marca de fábrica que lleva este anuncio y que cubre la capsula de cada frasco triangular asi como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.
Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione.—Depositos en España: farmacia Jose Simon, Escolar; Just; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sorde 31, sirve los pedidos.

Depositos en Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR

Línea del Mediterráneo al Brasil y al Rio de la Plata.

Salidas de Marsella los días 15 y de Gibraltar los días 18 de cada mes para San Vicente Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires.

Admiten pasajeros de 1.°, 2.° y 3.° clase y mercancías.

Pasaje de 3.° clase de Gibraltar à Montevideo y Buenos-Aires, rs. 1,365

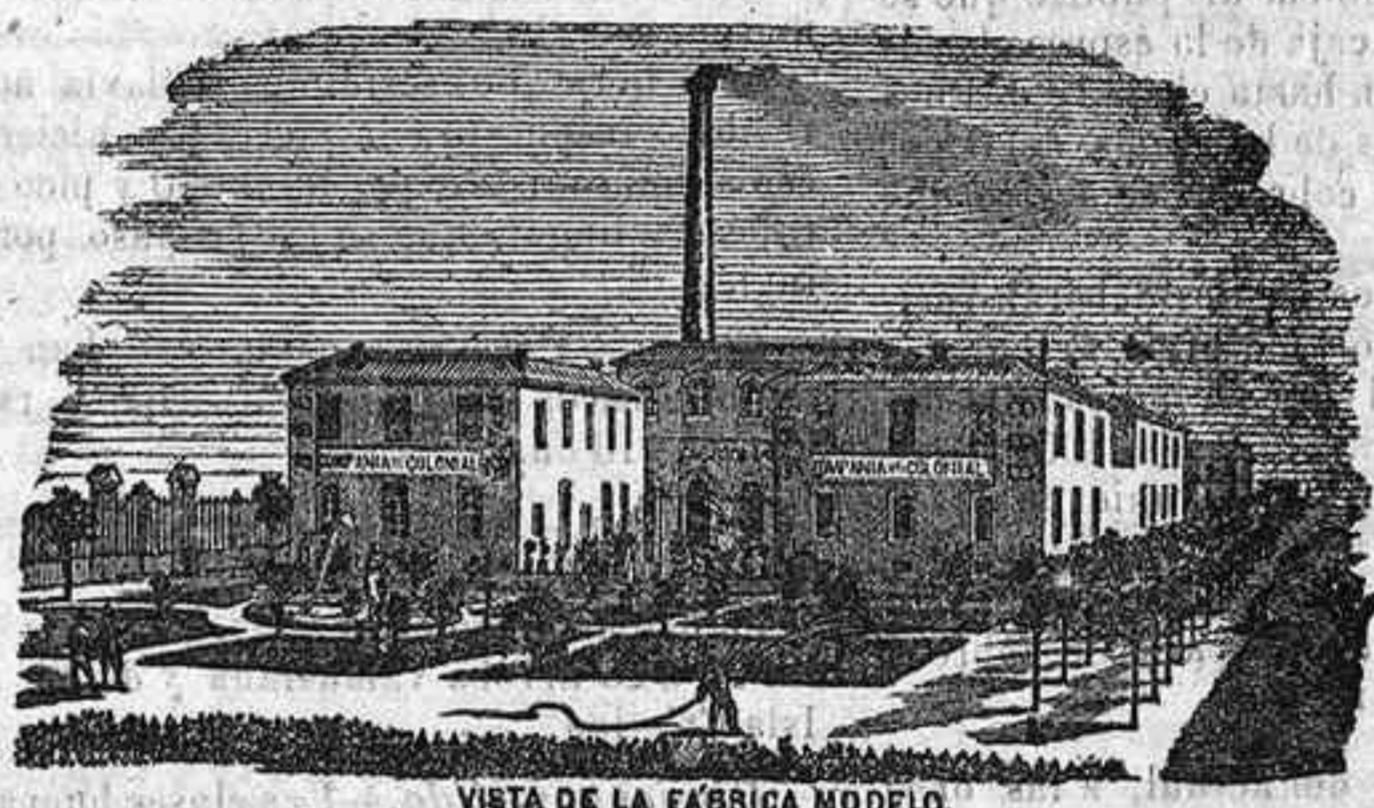
Acúdase en Alicante à los Sres. Valle y compañía.

CHOCOLATES.

FÁBRICA MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL.

14 años de existencia.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CAFES, TES, TAPIOCA

DE TODAS CLASES.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

SUCURSAL, MONTERA 8.

Depósito en Alicante, droguería y especiería de D. José Ferrer.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA

Recientes experiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los medicos alemanes y confirmadas por las notabilidades medicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el Cannabis indica ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra todas las enfermedades de las vias de la respiración.

Depositos en Alicante Sres. Lorenzo Rodriguez Hernandez y J. C. Bellido.

D. Francisco María Carbonell, juez de primera instancia de Alicante.

Por el presente y à virtud de escrito de José Serrano y Sanchez, se anuncia la subasta en venta de un piso alto de la casa sin número propia de los menores hijos del mismo, situada en la calle de la parroquia del barrio de San Anton de esta ciudad, lindante con otras de don Francisco Javier Laussat, don Remigio Fernandez Mota y don Joaquin Conill, cuyo piso ha sido valorado en quinientos cuarenta escudos, cuya subasta tendrá lugar el veinticuatro de los corrientes y once horas de su mañana en este juzgado, no admitiéndose postura que no cubra la tasa.

Dado en Alicante à 3 de diciembre de 1869.—Francisco M. Carbonell.—Por mandado de S. S. Tomás Antonio Herrero.

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y CA FARMACEUTICOS EN PARIS

Los mas serios experimentos hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmon y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc. Con su influencia, se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud.

Exijase en cada frasco la firma de Grimault y Ca. Precio del franco 46 rs.

En Alicante, Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.



VAPOR DURO.

Saldrá el 5 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Consignatarios Sres. Carey y Ca

LÍNEA HISPANO-INGLESA.

El vapor español TAJO saldrá el 5 de diciembre para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.

El vapor FRANCOLI saldrá del 5 al 4 de diciembre para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros.

Lo despachan los Sres. D. M. Guardiola

VAPOR NON PLUS-ULTRA.

Saldrá el 13 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Consignatario Sres. Carratalá é hijo.

A COMPRAR.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Tomás Sevilla, plaza Mercado, núms. 17 y 18, se acaba de recibir una gran partida de manteca hamburguesa.

Queso de Chester, Gruyer y bola, procedente de las mejores fabricas y de superior calidad.

Tambien hay los escelentes garbanzos de Fuente Saucó. Todo à precios sumamente equitativos.

COMPANIA

UNIVERSAL DEL CANAL MARITIMO DE SUEZ.

Servicio directo à precio alzado desde Alicante à Suez con destino à las Indias, Cochinchina y Japon. Representante en esta plaza D. José Carratalá y Blanes.

En la imprenta de este periódico hallarán los secretarios de ayuntamientos cuantos documentos impresos necesiten para sus oficinas.